

\* 08542171 \*

08542171  
2020/12/15



Bogotá, D.C.

Señora  
**DIANA PAOLA RAMIREZ RODRIGUEZ**  
CONTRATISTA  
Secretaría Distrital de Gobierno  
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17  
Tel: (571) 3820660 - 3387000  
Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta a la solicitud radicada en Enel-Codensa el 24 de noviembre de 2020 con número 02802302– Verificación del servicio de alumbrado público

Respetada Señora Carol,

En atención a la comunicación del asunto, nos permitimos informar que se realizó vista en los senderos peatonales ubicados entre la calle 77 sur y carrera 81 H y calle 75 sur a la calle 81 sur, con el fin de identificar el alcance de los trabajos que se requieren, identificando que existe punto de alumbrado público que requiere intervención por lo tanto se realizó vista, ejecutando labores de mantenimiento de alumbrado finalizando el pasado 6 de diciembre dejando el servicio en condiciones normales de funcionamiento.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su solicitud, recuerde que para atender cualquier inquietud o trámite lo puede efectuar desde la página web [www.codensa.com.co](http://www.codensa.com.co); la línea de atención telefónica 7 115 115 en Bogotá, o al 353 26 26 y 01-8000-912-115 desde fuera de Bogotá, así como en los Centros de Servicio al Cliente.

Cordialmente,

Firmado digitalmente Sistema Documental Mercurio<sup>1</sup>  
**MARIA PAULINA ESTEBAN CALDAS**  
Jefe Customer Care  
Business to Government – B2G

**PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES** - Ley 1581 de 2012. Los datos que se encuentran en este correo son utilizados únicamente para la gestión de las respuestas y para notificar sobre el resultado de su petición, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Divulgación de información y Política de protección de datos personales de CODENSA-ENEL.

**AVISO LEGAL:** La información contenida en este documento o en cualquiera de sus anexos es considerada CONFIDENCIAL y no puede ser usado ni divulgado por personas distintas de su destinatario.

Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

<sup>1</sup> Codensa S.A ESP es parte del Grupo Enel. El prestador del servicio de comercialización y distribución de energía eléctrica continúa siendo CODENSA S.A ESP.

<sup>1</sup> La firma digital que acompaña este documento tiene la misma validez de la firma manuscrita, de acuerdo con lo establecido en el parágrafo del Artículo 28 de la Ley 527 de 1999.

\* 08542171 \*

08542171  
2020/12/15



**IMPORTANTE:** Si tiene dudas o inquietudes nos la puede hacer saber a través del correo [radicacionescodensa@enel.com](mailto:radicacionescodensa@enel.com) en nuestra página web [www.codensa.com.co](http://www.codensa.com.co) o en las líneas de atención telefónica 7 115 115 en Bogotá, o al 5 115 115 desde fuera de Bogotá, donde con gusto atenderemos.